

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 177

Fecha Estado: 12/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920160104500	Ejecutivo Conexo	HERNAN ABADIA GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto resuelve desistimiento Se decreta el desistimiento tacito, se ordena archivo del expediente, y se informa que no hay medidas cautelares que levantar dado que la misma no se perfeccionaron	11/10/2021		
05001310501920190055600	Ordinario	GUSTAVO RAMIREZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	11/10/2021		
05001310501920210034000	Ordinario	CARLOS MARIO ARISTIZABAL HOYOS	UNE EPM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestaciones llamados en garantía, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día 1° de junio de 2022 a las 2:00 p.m. Mrg	11/10/2021		
05001310501920210038700	Ordinario	LIGIA RODRIGUEZ ARIAS	C.I LEONISA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por no contestada la demanda por parte de LEONISA S.A.S y del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONFECCIÓN Y LA INDUSTRIA TEXTIL DE COLOMBIA - SINTRACONTEXA. Se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día 1° de junio de 2022 a las 9:00 a.m. Se advierte que una vez culminadas las etapas previstas por el artículo 77 del C.P. del T. y de la S.S, en la medida de lo posible, se estará continuando con las etapas de trámite y juzgamiento, dispuestas por el artículo 80 ibídem.Mrg	11/10/2021		
05001310501920210042600	Tutelas	JOSE MARIA MARROQUI TINOCO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto admite tutela yordena notificar	11/10/2021		
05001410500820210031101	Tutelas	FABER DE JESUS MEJIA MORA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto pone en conocimiento Avoca conocimiento de la presente acción constitucional	11/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)